# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

## DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

NUI	MERO DE CERTIFICADO
	151
	FECHA
	24/09/2025
	ROL S.I.I.
	3432-68

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que corerespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente <u>CRDON/5278/2025</u>
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado N° de fecha
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- l) Los antecedentes que comprenden el expediente 5043-24
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crec	imiento Urbano po nsión	r Crecimiento Urbano por Densificación	The second second	
	Cesión de terrenos (*)	☐ Cesión de terrenos (**)  X Aporte en Dinero (***). Canceló el siguiente monto: \$ 2.612.769  Otro (especificar)	según (GIM: 3324	y fecha: 24.09.2025

#### **RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL o PARCIAL) TOTAL de la obra destinada a EQUIPAMIENTO DE COMERCIO Y SERVICIOS ubicado en calle/avenida/camino LAS PIMPINELAS Nº 1155 , Lote Nº 10 , Manzana D Localidad o Loteo HIGUERILLAS de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 290.67 m2, y las obras de mitigación contempladas en el que fueron , según consta en de fecha
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.))

<sup>(\*)</sup> Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización.

Urbanización.

(\*\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(\*\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

-	11/2/200	CANADA NEW	0.22.20.22	Meals of	DDOVE	1000

3.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: LOCAL MD WORKS

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

			**************************************	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	RUT		
LAS DUNAS SPA	77.689.147-9			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	RUT			
NICOLAS NOGUERA DELGADO				
DIRECCIÓN (Nombre de la via, Nº, Local/ Of/ Depto, Localidad)				
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	NICOLAS_NOGUERA22@HOTMAIL.C			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDIT.	A MEDIANTE CERTIFICADO DE ESTATUTO DE FECHA 2	8-05-2024		

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA(cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	RI	UT.
WALDO BURGOS ARANEDA		U.S.
NOMBRE DEL CALCULISTA	RI	J.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)	RI	U.T.
ESPACIO ARQUITECTURA LTDA.	76.976.155-1 R.U.T. INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		
WALDO BURGOS ARANEDA		
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA		
	CATEGORÍA	Nº
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.	U.T.

# 4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)		
	28	19/03/2025	281.19		
MODIFICACION	IES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)	
RMPO	N/5322-25	208	11/09/2025	290.67	
	MODIFICACIONES MENORES (A	RT. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPEC	CIFICAR)		
RECEPCIÓN PARCIAL	□ SI 🗙 NO	SUPERFICIE		DESTINO	
PARTE A RECIBIR:		TOTAL 290.67		COMERCIO-SERVICIOS	

4.2 TIPO DE PROYECTO

CONDOMINIO TIPO A		CON	NDOMINIO TIPO B
EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	URBANIZACIÓN RECIBIDA	URBANIZACIÓN GARANTIZADA	RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMENTE
En loteos con construcción simultánea	sólo se podrán recibir edificaciones o	on obras de urbanización garantizadas en	n los casos señalados en el inciso final del artículo

129	0 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.		
5	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)		
	DOCUMENTOS		
×	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).		
П	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).		
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).		
×	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)		
X	Libro de obras.		
П	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).		
Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.			
П	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.		
X	Fotocopia patente municipal al dia del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.		
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.		
П	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.		
П	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.		
X			
	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.		
	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))		
X			
	Otros(indicar):		

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT	FECHA
X	Certificado de Dotación de Agua Potable.	JOSE LUIS VILCHES JORQUERA	ESVAL	818	08/09/2025
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	JOSE LUIS VILCHES JORQUERA	ESVAL	818	08/09/2025
X	Declaración de Instalación Eléctrica Interior	MANUEL ALBERTO VERDUGO FABIANI	SEC	3030588	31/01/2024
	Declaración de Instalación Interior de Gas				
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
	Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	1000			
X	Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	RAFAEL CUETO CANALES	SERVIU VALPARAISO	22-834	17/06/2025
		PLANOS		drive-	

A THE PARTY

6.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
PLANO N°	CONTENIDO

#### 7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

**SEIM**: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ESTE CERTIFICADO RECIBE 290.67 DE M2,	QUEDANDO UN TOTAL DE 290.67 M2 CONSTRUIDOS Y RECIBIDOS	•

-RMPON/5322-25. RESOLUCIÓN 208/ 1.09.2025: MODIFICACIÓN MURO CORTAFUEGOS.

-ESTACIONAMIENTOS

EXIGIDOS:5

PROPUESTOS:5

RECIBIDOS:5

OBRAS

SUPERFICIES GENERALES

EQUIPAMIENTO

290.67

ARR/JACVjac Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° CRDON-5278/25
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- CBR.
- INF

AT. N°: 02837 / 19/6/2025

ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN